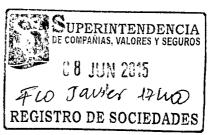


Señores

Superintendencia de Compañías

Presente.-



REF. PRODUCTORA AGROPECUARIA DE LOS ANDES C.A. PRODUANDES

Exp. 49696

De mi consideración:

DAYSI LILIANA MUÑOZ en mi calidad de Liquidadora de la compañía "PRODUCTORA AGROPECUARIA DE LOS ANDES C.A. PRODUANDES EN LIQUIDACION" por medio de la presente a usted comparezco y digo:

En el portal web de la Superintendencia de Compañías, constan como accionistas de mi representada las compañías COMPAÑÍA ANONIMA INDUSTRIAL Y AGRICOLA INDIA, COMPAÑÍA FLORNACA FLORICOLA C.A. y la compañía PRODIRECTO S.A. dichas compañías se fusionaron por absorción con la compañía PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA conforme al siguiente detalle:

COMPANIA ANONIMA INDUSTRIAL Y AGRICOLA INDIA se fusionó por absorción con PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA mediante escritura pública de fecha 10 de agosto de 2004 celebrada ante el notario tercero del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de noviembre de 2004.

COMPAÑÍA FLORNACA FLORICOLA C.A. SE fusiono por absorción con la compañía PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA mediante escritura pública de fecha 1 de diciembre de 2005 celebrada ante el notario vigésimo quinto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el veintiocho de diciembre de 2005.

Ab. Adela Villacis V.

C.A.U. - QUITO

El dieciséis de diciembre del dos mil tres ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejia Espinoza, se otorgó la escritura de fusión por absorción otorgada por EMPACADORA NACIONAL C.A. ENACA Y PRODIRECTO S.A. a favor de PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA siendo las dos primera absorbidas por PRONACA. Dicha escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el treinta de diciembre de dos mil tres.

En virtud de los antecedentes anteriores, solicito de la manera más cordial se sirva actualizar su base de datos y en tal sentido de haga constar a la compañía PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PONACA como accionista de mi representada con un capital de USD \$600 conjuntamente con la compañía I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A. con un capital de USD \$200

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la Av. Naranjos N44-15 y Granados edificio inverna de esta ciudad de Quito. Correos electrónicos <u>ztapia@pronaca.com</u> y <u>cdsassum@pbplaw.com</u>

Atentamente,

DAYSI LILIANA MUÑOZ

LIQUIDADORA

PRODUANDES C.A. EN LIQUIDACION

Tomado note en el sisteme magnético.

15 /06/7015